



CASA DE CULTURA
"OBISPO LORENZANA"
GERONA

Mañana, recital de canto a cargo de Renate Eichhorn, Joaquim Proubasta y Jordi Albareda
Interpretarán obras de Mendelssohn, Schumann, Brahms, Listz y Dvorak

Mañana, miércoles, en el Aula Magna de la «Casa de Cultura Obispo Lorenzana», a las ocho menos cuarto de la noche, se celebrará el anunciado recital de canto a cargo de los prestigiosos intérpretes Renate Eichhorn, soprano; Joaquim Proubasta, bajo, y el pianista Jordi Albareda.

LOS INTERPRETES

La soprano Renate Eichhorn, nacida en Alemania, estudió en el Conservatorio del Estado de Baviera, en Würzburg, finalizando sus estudios en Munich con el examen para cantantes de ópera. Residente en Barcelona, realizó estudios de perfeccionamiento y ha actuado en los más prestigiosos locales: Palau de la Música Catalana, audiciones en Santa María del Mar, Ateneo Barcelonés y serenatas en el Barrio Gótico.

Joaquim Proubasta nació en Barcelona. Estudió canto con Jordi Albareda y piano con Mercè Roldós en la Academia Marshall. Ha disfrutado de prestigiosas becas para perfeccionamiento de estudio y ha formado parte de notables agrupaciones de cámara. Ha participado en festivales internacionales, obteniendo premios en varios de ellos. Entre sus últimas actuaciones destacan el estreno de la Misa romana de Pergolesi, con la Escolanía de Montserrat, en seis ciudades belgas, un programa de

música catalana antigua con el Quartet Polifònic, en Cambridge.

Jordi Albareda efectuó sus estudios musicales en la Escuela Municipal de Música de Barcelona, con las máximas calificaciones. Cursó perfeccionamiento de piano e inició sus actuaciones en numerosos conciertos por toda España. Investiga a fondo la técnica vocal y se convierte en afanado cultivador de voces humanas. Después de sus estudios en Munich y Ginebra, fundada en Barcelona la Compañía de Ópera de Cámara de Juventudes Musicales

EL PROGRAMA

El programa constará de dos partes. En la primera de ellas se interpretarán: «Gruss», «Mäi-glöckchen und die Blümelein», «Abschiedslied der Zugvögel», «Wasserfahrt» todas ellas de Mendelssohn; «Litani» y «Andie Musik», ambas de Schubert, y «Lotosblume», «Nussbaum», «Wiegenlied» y «Schön Blümelein», de Schumann.

La segunda parte constará de las siete interpretaciones siguientes: «Die Meere» y «Hüt Du Dich», de Brahms; «Frühlingstraum», de Schubert; «Drei Zigeuner», de Liszt, y «Ich schwimm Dir davon», «Der Kleine Acker» y «Der ring», de Dvorak.

Se recuerda que, durante la interpretación de cada pieza, no se permitirá la entrada ni la salida del local.

La Cámara de Comercio e Industria, contra la infrutilización del ambulatorio de Blanes

«Las instalaciones de la Seguridad Social permanecen inactivas por falta de personal adecuado»

A propuesta del presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Girona, Francesc Ferrer i Gironés, el Comité Ejecutivo de la Corporación ha acordado solicitar de la Delegación Provincial del INP que se ponga fin a la actual infrutilización del Ambulatorio de la Seguridad Social de Blanes.

Segun quejas llegadas a la Cámara y posteriores informaciones que ha podido obtener, el Ambulatorio de Blanes, inaugurado a mediados del pasado año, cuenta con un laboratorio completo

de análisis clínicos y está utilizado con modernísimos equipos y aparatos para las más diversas especialidades: ginecología, pediatría, oftalmología, estomatología, etc. Sin embargo, no puede atender —salvo en consultas de medicina general— a los pacientes de la comarca que precisan tratamientos especiales, por no disponer del elemento humano preciso para el funcionamiento de las instalaciones existentes. Debido a ello, los afiliados y los beneficiarios de la Seguridad Social de Blanes y sus alrededores se ven obligados a desplazarse a Gerona cada vez que han de ser atendidos por especialistas, con las consiguientes pérdidas de tiempo y dinero que inciden negativamente en los trabajadores y empresas de la comarca.

La petición que la Cámara formula al INP de plena utilización del Ambulatorio de Blanes se inscribe en la línea de preocupación por la situación sanitaria gerundense reiterada recientemente a la propia Delegación Provincial del INP: situación que la Cámara estima injusta a la luz del desproporcionado desequilibrio entre los recursos que la Seguridad Social recauda y los servicios que presta. En este caso se trata sólo de poner en marcha unas instalaciones que ya existen, y que por falta del personal adecuado permanecen inactivas con el lógico desprestigio de la propia Institución y el inevitable perjuicio de sus afiliados. Se trata, en fin, como decía la Cámara en su anterior acuerdo, de «garantizar una atención sanitaria al nivel de las necesidades reales y que no defraude las legítimas exigencias de una comunidad con derecho a recibir servicios dignos de la contribución económica que soporta».

Campaña pre-electoral del Partido Liberal en Cataluña

Bajo el título «La democracia liberal en la futura política española» se convoca para el día 25 de febrero, a las ocho horas de la noche, un acto público en CALDAS DE MALAVELLA, en el que intervendrán don SANTIAGO SANCHEZ Y PRADELL, de Barcelona, y don JAIME RAMON Y SOLER, de Gerona.

LEA LOS SITIOS

CREACION DE UN NUEVO SUBSECTOR SANITARIO EN BLANES

Y de siete plazas para otras tantas especialidades en el Ambulatorio

N. de la R.: Puestos en contacto con el director provincial del INP en relación con este tema, el señor Flores nos ha manifestado que en Resolución de fecha 24 de enero de 1977, la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria del Ministerio de Trabajo ha autorizado al Instituto Nacional de Previsión para la creación de un nuevo Subsector Sanitario en Blanes.

creación de plazas de cada una de las especialidades siguientes: análisis clínicos, aparato digestivo, odontología, oftalmología, otorrinolaringología, pulmón y corazón y radiología.

Dichas plazas serán convocadas para la cobertura en el próximo concurso descentralizado del mes de mayo, siendo puestas en servicio las especialidades relacionadas una vez haya sido resuelta la referida convocatoria.

SE NECESITA
PERSONA PARA ATENDER 8 APARTAMENTOS VIVIENDO CERCA DE ZONA S'AGARO; PARA ENTREGAR LLAVES Y LIMPIEZA QUINCENAL; PARA CONTRATA DE TEMPORADA DE SERVICIO.
Escribir ofertas y condiciones a «APARTAMENTOS», Apartado de Correos, 47 - SAN FELIU DE GUIXOLS.

FINCAS MARTI - A. P. I.
LES OFRECE
L'ESCALA
VILLAS: 3 habitaciones con garaje y jardín a partir de 1.750.000 pesetas.
VILLAS: 2 habitaciones a partir de 1.650.000 pesetas.
BUNGALOW: 2 habitaciones (Amueblado), 1.350.000 Ptas.
BUNGALOW: 3 habitaciones, 1.500.000 pesetas.
APARTAMENTOS: 1 habitación a partir de 800.000 Ptas.
APARTAMENTO: 2 habitaciones (amueblado) 850.000 pesetas.
APARTAMENTOS: 2 habitaciones, Piscina, Tenis y Vista al Mar. 1.375.000 pesetas.
ESTUDIO: 500.000 pesetas.
AMPURIABRAVA
VILLAS: 2 habitaciones a partir de 1.100.000 pesetas.
BUNGALOW: 2 habitaciones con amarre, a partir de 1.500.000 pesetas.
LA MOLINA
APARTAMENTOS: al pie de Telesilla con vista a «LA TOSSA», a partir de 1.900.000 pesetas.
FACILIDADES DE PAGO
FINCAS MARTI L'ESCALA - OLOT. Tel. 77-07-67.

NUEVOS PRECIOS DE LAS LOCALIDADES DE CINE

Máximo de 125 y mínimo de 50 pesetas, según las zonas

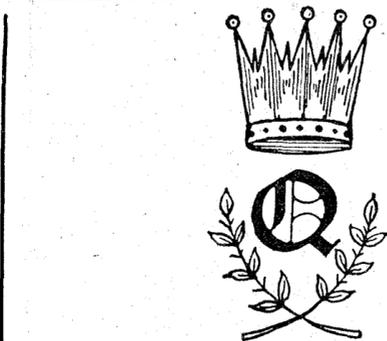
Madrid, 21. — (Cifra). — El precio máximo de las localidades de cine será de 125 pesetas y el mínimo de 50, según una orden del Ministerio de Información y Turismo, que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

Los nuevos precios de las salas de exhibición cinematográfica se establecen de acuerdo con los volúmenes de población de derecho de cada localidad, quedando divididas en zonas especiales, primera subzona «A», primera subzona «B», zona segunda, zona tercera y zona cuarta.

En las zonas especiales los precios máximos serán de 125 pesetas para los locales de estreno y 80 para los de reestreno.

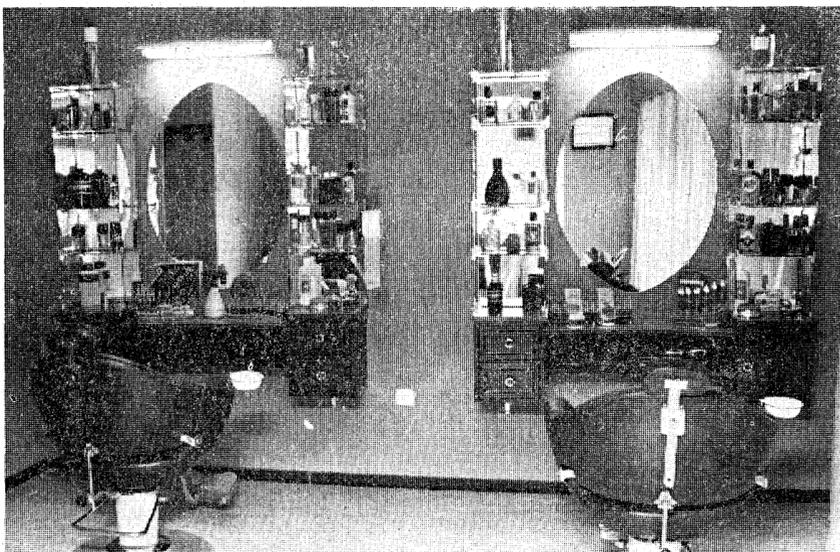
VIAJANTES
productos de peluquería de señoras, para Gerona y su provincia. SE REQUIERE: coche propio, conozcan ramo de peluquería de señoras, buenos informes, residencia habitual en Gerona o Figueras. SE OFRECE: Inmejorables condiciones. Señor Martínez, calle Legalidad, 10, Barcelona-12. Tels. 213 16 49 y 317 49 90.

CREDITOS
hasta 20.000.000 de Ptas. Necesario garantías inmobiliarias y buenos informes. Telf. 226-74-41, de Barcelona, Intermediarios abstenerse.



INAUGURACION DE LAS INSTALACIONES DE Josep M.^a Quintana i Ribas

ALTA PERRUQUERIA PER A HOMES
A la carretera de Barcelona, 15, entresol



El darrer fi de setmana, tingué lloc la inauguració de l'establiment d'alta perruqueria per a homes, propietat del senyor Josep Maria Quintana i Ribas, situat a la carretera de Barcelona, 15, entresol. L'establiment presenta un nou concepte pel tractament i servei del cabell masculí, aplicant les més modernes tècniques i aquells productes que la cosmètica pel cabell masculí produeix arreu del món. Es tracta d'un establiment adaptat, també, als més moderns conceptes comercials, amb servei al client, tant pel que fa al tractament com a la mateixa espera. D'ara en endavant l'establiment d'alta perruqueria per a homes, propietat de Josep Maria Quintana i Ribas, i des del cèntric lloc on es troba, ofereix el millor servei i el més avançat d'aquesta especialitat a Girona. Al nostre reportatge gràfic trobem visions parcials de l'establiment des de diversos angles, tant la secció de saló, com les sales d'espera.

